Lúnes 16 de Setiembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1864

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDAC CION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

ANDIDATO DE "FÍGARO'

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SIN BRUJULA

Don Pedro Goyena, el seráfico diputado franciscano, escrito ayer, en un artículo, este párrafo:

«Es pobre, es mezquina, cuando no es sencillamente brutal, la política del día.»

Este es un tizon que le quema el hábito al seráo diputado franciscano, lumbrera en la calle, osridad en su claustro.

«Es pobre, es mezquina, cuando no es sencillamen brutal...»

Vamos á cuentas querido Doctor.—¿Vd. mide á tos con el mismo cartabon con que se mide á sí ismo?

Es claro: si es así tiene Vd. razón que le sobra: es almente política mezquina y brutal.

Pero el seráfico diputado y periodista, es apesar todo, un hombre de escama, un hombre que no vence así, sencillamente, diciéndole dos ó tres sas mas ó menos picantes, es,—perdone la *comrancia*—como la mulita; mete la cabeza en el civiso y por mas que le tiren la colita, no suelta. Es cesario hacerle una cosquilla, y, ahora se la haceos, con un recuerdo oportuno, oportunísimo, pues ga en momentos críticos, cuando se acaba su ditacion.

Contamos de antemano con la buena memoria del ráfico Doctor.

«La política es mezquina y sencillamente brutal...», dicho.—¡Bueno! veamos:

La diputacion del Dr. Goyena habia concluido ando la célebre fusion de los partidos en la lucha tima. El Club Católico tenia que designar dos ndidatos.

Los miembros de este club, en la persona que meos pensaban era en la persona del seráfico doctor oyena: algunos miembros llegaban hasta decir: «*Todos enos Goyena!*» cansados de ver *entronizados* á la caza de esto, que se ha dado en llamar *partido católico*, lo á dos personalidades, cuando existe Lamarque y ros, tanto ó mas meritorios entre ellos, que Goyena Estrada.

El seráfico doctor, no podia sobrevivir á este golpe, conociendo su propia debilidad, se puso en campaña.

Empezó como hoy, á hacer méritos en *La Union*, cribiendo casi diariamente, y, lo que nunca hacia, sitó como el mas asiduo concurrente el Club Católico.

De insinuacion en insinuacion, iba mostrando las ñas.

«Yo quiero ser diputado» decian sus palabras y sus onversaciones, sus charlas literarias y todos sus demanes: los que tenian que designarlo, se hacian os sordos y parecian decirle á cada momento:

—Te conocemos mascarita!...nosotros no te queemos.

Goyena que es ante todo, hombre de claustro y or consiguiente, hombre que no se chupa el dedo, omprendió todo y se propuso vencer.

Un dia—el dia supremo—asustó á todos con esta firísima resolucion:

—O me elijen diputado ó me separo del partido atólico!

Esta fué una bomba: los católicos de club tuvieron iedo de la disolución del partido y... lo elijieron.

Goyena habia triunfado con una politica...

¿Querria Vd., doctor querido, decirnos qué clase politica era esta?

—.......

Esperamos la contestacion; mientras tanto, sentimos rlo, hoy, en momentos en que se termina su dipucion—sin brújula y sin timon—haciendo méritos en *a Union!*

La lectura del párrafo anterior, nos obliga á conuir, diciendo, como el paisano: eso no es verso, pero verdad!

Liber.

GRANDEZA PERDIDA

Espíritus jóvenes, traemos á esta lucha eterna de s pueblos libres que han salvado el abismo de su ganización, desarrollándose en la vida activa y reular de sus instituciones, una decidida oposición al itinarismo político y sobre todo al imperio de las fluencias personales y tiránicas que pretendan sustionar la opinión pública á nombre de una domiación tradicional aceptada con ó sin violencia, pero por eso ménos inesplicable é irritante.

Combatimos con sinceridad; y creemos que ésta es uestra gran ventaja sobre la oposicion, representante en este caso de un tradicionalismo político ido en desuso, que busca ganar las posiciones peridas, por todos los medios ilícitos con que en otra tuacion mas aparente supo galvanizarse en la opiion.

Y debemos observar que una de las causas de la popularidad en que hace tiempo ha caido la opocion, es precisamente esa mala fé con que procede, bedeciendo á una ley de atavismo político á la que puede sustraerse, manifestada hasta en los menoes detalles de su sistema.

¿Cómo puede creerse, por ejemplo, en esta época en ue la ilustración ha invadido hasta las oscuridades telectuales del último ciudadano, que los únicos atriotas, los únicos hombres dignos de la consideraión pública por su civismo y por sus *méritos*, son . Bartolo, D. Goyena, D. Estrada y otros caballeros e menor importancia que forman la mitología opoitora?

Sólo una presunción inconmensurable ó una mala evidente puede afirmar semejante absurdo, y sin mbargo, éste es el matiz opositor de más relieve.

Es la base y el fundamento de su propaganda.

Dentro de ellos todo está absorbido en este ais de hombres inteligentes por naturaleza y fuera e ellos no hay más que ineptos é incapaces, indignos de gobernar un pueblo que según nuestra modesa opinión y con la nuestra la de un respetable númeo de ciudadanos, nunca gobernaron aquellos, ni supieron gobernar como lo merecía.

Este procedimiento esencial al que someten todos s secundarios para reconquistarse el favor de la pinión, es producto de un vicio orgánico, que los iene destruyendo paulatinamente sin que ellos mismos se den cuenta de su enfermedad.

Apenas reavivado el fuego sagrado en la presente lucha, la falta de elementos populares lo ha ido apagando con una rapidez sensible, reduciendo tanta labor á un monton de cenizas que hoy todavía—intentando el último y mas desesperado esfuerzo—tratan de incendiar nuevamente, sin mejores resultados que entónces.

Es un partido que cae, que se destruye, pero sin la elegancia y sin la dignidad con que caian los luchadores romanos.

Aferrados á su viejo sistema, cometen el error de pensar que hoy como antes, no hay mas que sacar el santo y esponerlo bajo el pálio para que el fanatismo popular lo siga, cantándole ¡*hossannas*! y deponiendo en sus altares el tributo de sangre enemiga.

Y como esta varita mágica no hace brotar raudales de opinion, la buscan en el engaño, subiendo y bajando toda la escala de las torpezas humanas.

Se hacen empresarios esplotando la caridad pública que para ellos significa lo mismo que caridad política.

¡Pero no se engañen!

Ya no se hace camino con procedimientos semejantes.

Y mucho ménos el partido opositor que pretende resucitar dominios políticos, cuya absorción irritante, provoca el alejamiento de la opinión, lájos de atraerla.

Justus.

ENTRE NOS

LUCIO V. MANSILLA

Ayer al presentarme en la redacción, encontré sobre el escritorio un libro.

Un libro...!

Estoy convencido que todos leen diarios ménos aquellos que los hacen; y seguro tambien que los periodistas se preocupan de todo, ménos de las cosas que personalmente les atañen. Son hombres que observan, que estudian, pero que, tarde, mal, y á veces nunca, se observan ó se estudian á sí mismos.

Por esto que para un observador la redacción de un diario sea una riquísima fuente de observaciones.

El editorial,—los apuros del regente en una noche de *entierro*,—la rabona de un reporter—y después de todo, ¡la lucha por los libros!—¡Qué temas estos, cuantas sonrisas, cuantas carcajadas no arrancarían al lector!... la lucha por los libros, sobre todos los otros temas.

Un libro que un editor ó un autor entrega en la redacción de un diario, es,—me supongo, nunca he visto lo que voy á decir—como una onza de oro lanzada al agua desde la borda de un buque en la costa de las islas del cabo Verde, con la diferencia que los negritos del Cabo Verde encuentran siempre la onza de oro, y el director del diario jamás el libro.

Las escenas mas curiosas se repiten casi diariamente, á propósito de los libros.

—Compañero, Vd. se llevó el libro que trajeron hoy?

—Yoóó? *muy enojado*—yo no sé llevarme nada de aquí.

—No; le preguntaba sencillamente.

Al poco rato llegará un redactor, y se le preguntarálo mismo.

—Vd., compañero, tiene el libro que llegó hoy?

—El libro..! qué libro?

—El de tal ó cual autor.

—No,hombre... y desde ya lo comprometo. Quiero leerlo! Escribiré un artículo, si quiere ponerme condiciones.

—No: no embrome.—Vd. lo tiene ya.

—¡Bah! palabra de honor; ni siquiera lo he visto.

No hay mas. El libro está perdido, ó es necesario someter á serias interrogaciones á todos; empleados y no empleados,—á todos, ménos al ordenanza: este es un hombre que queda siempre bien con Dios y con el diablo; nunca vé nada, nunca sabe nada, ó sabe todo, pero nunca precisa nada.

Es necesario ser un hábil pesquisante. De antemano tenemos dos sospechosos,—los dos interrogados: el que se enoja, y el que no se enoja.

Mas probable que lo tenga el que se enoja á las primeras de cambio, pero, probable que lo tenga tambien el que lo compone todo con galanterías y prévios compromisos; en fin, un libro perdido y media hora de pesquisas inútiles y quien sinó también, un dolor de cabeza.

En la redacción de un diario, todos son honrados, todos impecables; pero, como el poncho del cuento, los libros no aparecen!

Así, gradualmente, ha venido á ser una regla en la redacción, que, el primero que vé un libro, ese es el dueño; pero, con una condición,—que lo oculte, que no lo deje ver ni al compañero, ni al redactor, ni al director.

Por eso, ayer, al ver un libro sobre mi escritorio, apénas tuve tiempo para mirarle la carátula y guardarlo bajo llave. Su título no me era desconocido y su autor ménos aún: sabia lo que contenia por reseñas y artículos publicados en la prensa,—aquí mismo en FIGARO, pero, queria leerlo, formar juicio sin ayuda de tercero.

A la noche, cerrado ya el diario, retiré el libro del cajón del escritorio y eché á andar hácia mi casa, bastante contento por que llevaba algo para leer hasta las tres ó cuatro de la mañana.

Son promesas que me hago siempre al retirarme con algun libro.

Yo acostumbro á leer en la cama y hasta entónces, hasta que estoy bien tapado, no me preocupo de los libros que llevo: cuando mas, apretándolos entre los dedos, suelo preguntarme:

—¿Qué llevaré aquí, café ù opio?

—Veremos!—me he dicho siempre, y siempre he visto cosas curiosas. A veces me he quedado dormido á los cinco minutos de lectura, y otras, el sol me ha sorprendido leyendo.

Sin embargo, en algunas ocasiones he maldecido á los autores que me robaban el sueño y bendecido á los que me lo regalaban sin sacrificio alguno; pero declaro con franqueza; estas maldiciones han sido lanzadas muy pocas veces y á muy pocos autores. En cambio la persona que debe lanzarlas siempre, es mi buena compañera, á quien,—según confesión que me hace diariamente—le robo el sueño con mis lecturas nocturnas.

Pero,ayer, me sucedía una cosa rara—Desde que leí en la carátula...

ENTRE NOS

CAUSERIES DEL JUEVES

POR

LUCIO V. MANSILLA

...casi tenia la seguridad que llevaba *ópio;* tanto que al llegar á mi casa estuve á punto de exclamar:

—Mujer, esta noche la luz no te quitará el sueño; dormirás bien: aquí traigo ópio!—pero no dije nada. Fui previsor, fui prudente y bastante sensato! rechacé juicios tan lijeros y empecé á leer.

Pero, antes de hacer conocer mis impresiones, una esplicacion prévia:

El general Mansilla, no sé esplicarme bien el porqué, no me habia sido nunca simpático. Reconocia en él, á un hombre de talento, espiritual algunas veces, cargante otras con sus espansiones y arranques de autoritarismo,—y siempre, un hombre enteramente pagado de sí mismo.

Todo esto, no sé por qué, pues yo no habia ni he hablado nunca con el general.

Gradualmente esta mala opinión se habia ido desvaneciendo en mi, hasta borrarse casi completamente para quedar sustituido por ésta:

—Un hombre de talento;—un escritor;—un escritor que hará escuela entre nosotros.

Pero, no lo seguia, no leia todos sus artículos, y no los leia, por lo que he dejado dicho: el que ménos lee diarios *es el que los hace*, y si los lee, los lee mal.

Así bajo esta impresion empecé á leer...y fué empezar para concluir á la mañana siguiente.

Yo mismo me desconocia, porque pasé la noche haciendo dos cosas: leyendo y riendo. Empecé leyendo despacio, y á los breves momentos, en ciertos pasajes, leia fuerte: llegué hasta olvidar que leia,—me hacia la ilusion que estaba conversando con el General Mansilla; oia sus gritos chillones, sus ademanes, sus bruscos movimientos de cabeza, sus carcajadas;—lo contemplaba paseándose y hablando, en las antesalas de la Cámara, con su galera *echada á un lado*, con su monóculo que se le cae cada cinco minutos, en fin, conversaba con el general—y, como él solo sabe hacerlo, mezclaba con una oportunidad y una gracia encantadora, las *historias* de su juventud, con los incidentes siempre interesantes de la vida militar; el coscorrón que recibió de un padre querido que no resistió al ridículo, ni en presencia de su hijo,—las primeras dudas arrancadas á las primeras lecturas, y con todos esos recuerdos de la primera edad, los incidentes de la vida de campaña,—el robo de la pata de carnero en momentos terribles en que las bombas enemigas hacian explosión.—el tragón de la compañia, ese bávaro de *pisantes* estropeadísimos, y para finalizar el «Juan Patiño» *ese simpático* soldado criollo, negro, valiente, *suertudo*, pero borracho eternamente.

Conversé toda la noche con el general,—*converse*, esta es la verdadera expresion—El general estaba en vena y yo, cuanto más hablaba él, cuanto más *oia* su conversación, más me alejaba del sueño—pero, llegué á la página 307, llegué al final, cerré el libro, miré para ver si realmente estaba el general delante de mí, apagué la luz con una sonrisa y empecé á dormirme, pensando en una frase que he leido en un autor francés,—frase que encierra una profunda verdad.

«Amamos ó despreciamos á las personas y á las cosas, sin reparar que las amamos ó despreciamos, no tanto por lo que ellas valen en sí, sinó por lo que les ponemos nosotros, de simpáticas ó antipáticas.»

Yo le habia puesto muchos colores antipáticos al General, y ha bastado una lectura de su libro para que esos colores se apaguen.

De su libro, he hecho, y he dicho bien, pues su «ENTRE NOS» es un verdadero libro, un libro que encierra una conversacion encantadora, que olvidamos despues de leer y que inmediatamente de olvidarla necesitamos recordarla y la leemos de nuevo.

Estas son mis impresiones; esto lo que pienso del libro del General Mansilla.—Ahora, rompiendo con la regla,—pues me precio de no ser egoista—le paso á mi compañero el libro que nos ha enviado el editor, para que tenga un momento de agradable lectura.

Mosquito.

Lúnes de "Fígaro"

SONO CULATO

Los bailes que tienen lugar en el salón del Operaio Italiano, bailes que dan todas las sociedades que no tienen local propio para estas fiestas, son verdaderos acontecimientos para la muchachada alegre y divertida.

Ultimamente una sociedad italiana, de *no sé cuantos*, celebraba el aniversario de su fundacion con un baile régio, al cual se entraba—si no se llevaba *señora*—mediante el pago de dos *nales*.

Varios muchachos alegres, y por consecuencia casi lógica, pobres,—habian visto entrar á dos italianitas—ó criollitas de media sangre—que eran verdaderamente dos bocados de cardenal.

—Es necesario entrar!—decia uno.

—Cómo?—preguntaba otro.

—¿Quién paga la entrada? decian todos.

A esta pregunta el bolsillo no respondia.—Entrar! hé aquí el problema. Para un muchacho alegre y aventurero, francamente, no es éste un problema de muy difícil solución.

Empezaron á rondar la entrada, y antes de media hora estaban en el baile.

Pero el italiano portero se apercibió del fraude, y cuando ya los muchos se disponian á bailar, se aproximó á ellos y les dijo, en mal italiano:

—Per dunde sono entrato?

Sorpresa general!... hasta que uno de ellos, palmeando al cancervero, le dice:

—Non sono entrato... sono culato!

*
* *

COMO EL CISNE!

La escena pasa en un gabinete de soltero en la calle Europa, entre Bolivar y Perú.

Un jovencito vá á casarse ante los oficiales del Registro Civil.

Al colocarse la corbata blanca, se mira al espejo y entona un aire de opereta, delante de dos testigos, que van á acompañarlo, como fieles y abnegados amigos, á prueba en los momentos desgraciados.

—¡Pobre muchacho!—dice uno en voz baja.

—¿Porqué?—Pregunta el otro.

—No vés, compañero; muere cantando...como el cisne!

*
* *

UN BUEN CUADRO!

En la tarde de uno de los últimos dias de lluvia y viento, presenciamos una escena interesante en la calle Florida, entre Corrientes y General Lavalle.

Una costurerita, muchacha de formas exuberantes, abandonaba la tienda en momentos que pasaban por la calle, un señor de alguna edad y un jóven pintor muy conocido nuestro.

La costurerita dió un mal paso, resbaló en la vereda, y cayó. El viento se apoderó entónces de sus vestidos y le descubrió medio cuerpo.

El señor, al ver á esta desgraciada muchacha, exhibiendo sus...piernas, con un arranque de filantropía, fué directamente á ayudarla para que se incorporase, cuando el jóven pintor, tomándolo de un brazo, al mismo tiempo que sacaba papel y lapiz, le dijo:

—¡Deje Vd., hombre! ¿No vé Vd. que éste es un espléndido cuadro?

—.........

*
* *

POR DENTRO.....!

Un amigo nos ponderaba ayer los grandes conocimientos del esplorador Franzoi.

—Este hombre ha viajado por todo el mundo, conoce todo,—nos decia—y debe tener mucho aquí—y con el dedo se golpeaba ligeramente en la frente.

Un compañero de redacción que lo escuchaba, esclamó:

—Entónces, ese señor explorador debe ser digno de visitarse por dentro...!

Tirabeque.

HIPNOTISMQ

EFECTOS DE SUGESTION SOBRE LA MEMORIA Y LA IMAGINACION, ETC.

De entre las innumerables experiencias realizadas por los notables médicos franceses de la escuela de Nancy, Dres. Bernheim y Beaunis sobre sugestiones de la memoria, la imaginación, etc, extractamos una de las más curiosas por los raros fenómenos que presenta su desarrollo—en los afectos y sentimientos del paciente.

El sujeto es una jóven soltera llamada Victorina, de 20 años de edad, criada de servicio, linfática, anémica, amenorréica, sin antecedentes neuropáticos si se exceptúa una cefalalgia sintomática de su estado patológico. Buena inteligencia aunque escasa instrucción. Hipnotizaciones de la 4ª ó la 8ª ambas inclusive. Fué sonámbula á la 2ª.

HIPNOTIZACION 6ª — SUGESTION

Victorina. ¿En casa de quien sirvió Vd., la última temporada?—En casa de D...—«Pues bien: Vd. sabe que la señora tiene relaciones amorosas con el cura, Vd. lo ha visto entrar muchas veces á altas horas de la noche cuando su amo de Vd., estaba de viage, y lo estaba con frecuencia. Una noche no pudo Vd. resistir la tentacion y se levantó á escuchar lo que hablaban el cura y sua ma; y oyó Vd. claramente que trataban del modo de envenenar á su amo para verse libres de él. El cura decia que tenia unos papelillos de los que echándole todos los dias uno en el chocolate, se iria poniendo enfermo poco á poco y luego se agravaria cada vez mas hasta morirse; y su mama de Vd. se comprometió á echárselos del modo y mañera que el cura le indicaba.

Vd. se volvió á la cama temblando de miedo, y al hacer la de la señora á la mañana siguiente, se encontró Vd. entre las ropas un pañuelo del párroco con sus iniciales, pañuelo que conserva Vd. en su baul. A los pocos dias de esto su enfermedad la obligó á dejar la casa, sin haberse atrevido á declarar á D... la infamia de su esposa. Pero ahora ha sabido Vd. que su amo está enfermo y teme Vd. que lo estén envenenando. Quiere Vd., por consiguiente, revelarle todo este horrible secreto, sin saber como hacerlo para no comprometerse, pues se comprometería si el cura llega á saber que ha sido Vd. la que lo ha descubierto. Y viene Vd. hoy decidida á consultarme á mi sobre el particular, como lo hará despues de despertar.» Repetí dos veces más esta sugestión en los veinte minutos que tuve hipnotizada á Victorina y la desperté.

Le hablé en seguida de cosas indiferentes, á las cuales me contestaba con monosílabos. Estaba visiblemente preocupada. Hasta que por fin me dijo que queria consultarme una cosa muy reservada. Requerí las puertas de la sala, sentéme frente á ella y punto por punto me hizo la confidencia sugerida no solamente sin olvidar un detalle, sinó agregando muchos que eran pruebas redundantes de los amores eclesiásticos de la honradísima y por todos conceptos respetable señora á quien yo habia tan cruelmente calumniado. Terminado su relato me quedé fingidamente pensativo y despues de unos momentos entablamos este diálogo:

—Yo no puedo creer eso que usted me cuenta. Cierto que soy amigo del médico de cabecera de D... y que ayer hablamos de este señor. Ha habido consulta y parece que hay muchas dudas sobre su padecimiento; pero de esto á pensar que esté envenenado y que lo estén envenenando más, su propia mujer y el cura, hay mucha distancia. Mire usted no haya soñado eso de los horribles amores y del crímen que los amantes están cometiendo«.

—Por la gloria de mi madre le juro á usted, que es verdad todo lo que le he contado y mañana mismo le traeré á usted el pañuelo del señor Cura para que usted vea que es cierto que es el querido de la señorita. Y lo que usted me dice ahora, de que los médicos no saben lo que tiene el señorito, me hace estar más segura de que lo están envenenando.

—Bien, pues; ¿me promete usted no decir nada á nadie, ni aun á su familia, de este secreto?

—Si, señor, se lo prometo.

—Yo pensaré el modo de decirselo todo á D.....

—Mañana me trae Vd. el pañuelo del cura, si es que Vd. lo tiene.

—Vaya si lo tengo! está en el baul; y que la llave vá siempre en un bolsillo sólo por eso.

—Corriente: silencio completo y mañana me trae Vd. el pañuelo. Y nos despedimos.

Al dia siguiente, es claro que no trajo el pañuelo; pero seguia afirmando que lo tenia en su baul, de donde sin duda se lo habian quitado en un momento de descuido; y lo describia con tales detalles que la misma realidad no puede dejarlos en la memoria más vivos ni más minuciosos, ni la comun percepción los deja tanto. Insistia en los hechos con igual firmeza que el dia anterior y viéndome dudar de su veracidad por el extravio del imaginario pañuelo, llegó á decir que en cuanto saliese de mi casa, iria á dar parte al Juez de todo lo que sabia para evitar de que acabasen de matar al señorito.

7ª HIPNOTIZACIÓN — INHIBICIÓN

—Vamos, Victorina, ¿quién le ha contado á Vd. toda esa fea historia de los amores del cura con su ama y del envenenamiento de su amo?

—Vd.

—Pues ¿cómo es que ahora mismo porfiaba Vd. todavía que tenia el pañuelo del cura?

—No sé; *Vd. hace de mí lo que quiere.*

—Pero ¿Vd. habria ido al Juez á contarle todas esas mentiras?

—Hubiera ido; cuando estaba despierta creia que todo era verdad.

—¿Qué le pasa á Vd., cuando despierta, para creer todo lo que le digo dormida?

—No sé; *Vd. hace de mí lo que quiere.*

—Vamos á ver: ¿y si ahora le dijese á Vd. que la historia es verdad, la creeria?...

—Sí, señor.

—¿Y si le dijese que, aunque otra persona la hipnoti-

zase, dormida lo mismo que despierta, declarará Ud. bajo juramento que era verdad, lo declararia Ud?

—Si, señor.

—Pues nó, mujer, nó; todo ha sido un esperimento mio. La ama de Vd. está buena completamente; su ama es una señora modelo de virtudes y Ud. quiere á los dos entrañablemente. Pronto se pondrá Ud. buena y en disposicion de volver á recibirles. Ud. ha olvidado ya todo lo que de ello hemos hablado.

Dejada en reposo por media hora, le hice la siguiente sugestion:

—Victorina: hace un mes robaron mucho dinero y alhajas de casa del banquero Sr.... La justicia ha buscado inútilmente á los ladrones y Ud. los conoce. Los principales son A... P... J... y R... capitaneados y dirijidos por su padre de Ud.

—La noche del robo los vió vd. en su casa repartirse mucho oro, plata y billetes; Vd. estaba en la cama y la creian dormida; pero vd los vió. Al llegar al reparto de las alhajas, riñeron por si las partes no resultaban bien hechas. A... sacó un cuchillo y se fué amenazador sobre su padre de vd. que en el acto cojió una pistola que habia sobre la mesa y le pegó un tiro, dejándole muerto. Entónces se apaciguarón y decidieron enterrar el cadáver en el corral de su casa de vd. y dejar las alhajas en poder de su padre de vd. hasta poder venderlas y repartir el dinero, vd. sabe donde están las alhajas escondidas. En esta situación, vd. ha estado dudando mucho sobre lo que debe hacer. Quiere vd. á su padre, pero teme y ama más á Dios, pues asi le han enseñado que debe amarle, y le parece si vd. un pecado muy grande seguir callando, vd. ha decidido dar parte de los hechos á la justicia y al despertar me suplicará vd. que yo lo ponga y vd. lo firmará.» ¿Lo hará vd. asi?

—Sí, señor.»

—¿Cree vd. firmemente que todo ha pasado tal y como se lo he dicho?

—Sí, señor.

Despues de insistir con energía en los hechos culminantes de esta sugestión y en la determinación y sus motivos en ella incluidos, desperté á la sonámbula.

«Téngo que contarle á vd. una cosa» me dijo despues de un momento de silencio.—¿Qué es ello?» le respondi. Y me refirió punto por punto la historia sugerida concluyendo por la súplica de la redacción de la denuncia.—¿Pero vá vd. á acusar á su padre y á mandarlo al patibulo ó cuando ménos á presidio perpetuo?—Dios es primero.»—Reflexione vd. como quedará su madre de vd. y sus hermanos y vd. misma.

—Ya lo he pensado y estoy decidida; haga Vd. el favor de poner el parte. Entónces redacté el siguiente oficio:

«Tengo el sentimiento de comunicar á V. S. que los autores del robo verificado en la casa del banquero señor.... la noche del.... al.... del mes próximo pasado, son mi padre M.... A.... P.... F.... y B.... Presencié el reparto del dinero robado en nuestra casa la misma noche del acontecimiento; y habiendo surgido durante dicho reparto y con motivo del de las alhajas, una cuestión entre A.... y mi padre, A.... se fué á él con un cuchillo y mi padre le mató de un tiro. Entre todos le enterraron en nuestro corral y decidieron dejar en poder de mi padre las alhajas para venderlas. Conozco el sitio donde están ocultas. —Dios guarde á V. S. etc.—Firmado—Victorina—que vive en la calle de.... núm-... piso....—Señor Juez de Instrucción del distrito de....

Terminada la redacción de este documento se lo lei, insistí largo rato en las consecuencias de la delación, sin conseguir modificar en lo más mínimo la determinación de Victorina, y diciéndole en vista de la formal resolución donde debía firmar, firmó despues sin vacilar. Queria ir ella misma inmediatamente á entregar el oficio en el juzgado; pero la persuadí de que yo lo remitiria por conducto seguro.

Pasado un buen cuarto de hora hablando de cosas indiferentes sin que apareciera la que acababa de realizar tamaño acto, con la más ligera preocupación, la hipnoticé repentinamente por sugestión. Dicho se está que arranqué de su memoria la terrible historia y de su voluntad la determinacion monstruosa, arrojando al fuego la denuncia. Al despertar no quedaba en aquel cerebro ni sombra del recuerdo de ninguna de las relatadas atrocidades sugeridas.

Hipnoticus.

HUMO DE CIGARRO

El ordenanza de nuestra redaccion, es un buen descendiente de Pelayo que tiene en ciertos momentos sus espiritualidades.

Ayer se presentó un pedigüeño y nosotros bien ocupados, pusimos esta providencia al pedido:

»Traslado á Ramon».

Ramón es un hombre entendido en estas materias, y oyó al solicitante con una resignación gallega.

—Yo necesito, para no morirme,—le decía el pedigüeno.—una buena mano...

—Eh? una buena mano, dice Vd.?

—Si, señor...

—Pues, tome la mia, que es buena!—le dijo y le estiró la mano.

* * *

Una gran frase para la Convención Platense:

Si Dios hubiese reunido una Convención para crear el mundo.... el mundo no existiria.

* * *

Una pregunta:

¿Qué es un hombre célebre?

Respuesta:

Un gloton de consideraciones.

Gamin.

LOS MILAGROS MODERNOS

(*Traducción de A. Z. S.*)

El siglo diez y nueve es decididamente el siglo de las maravillas. Se abrió con la más gloriosa epopeya de que en la historia de los pueblos se haga mención y se cierra en medio de un prodigioso centelleo cientifico. La Francia puede revindicar con altura el primer puesto en este admirable renacimiento de las invenciones y descubrimientos humanos, y nadie pretenderá discutir su preeminencia en el dominio del arte y de la industría.

Estas ideas nos venian al espíritu el otro dia asistiendo á los increibles experimentos del Dr. Luys, miembro de la Academia de Medicina.

El Dr. Luys es muy conocido. Fué él uno de los primeros en hacer intervenir el hipnotismo en la terapéutica, y todos recuerdan el ruido que hizo en el mundo científico su demostración sobre la acción de los medicamentos á distancia.

Creemos que sus *espejos rotativos* provocaron las mismas polémicas que sus famosos tubos y se verá en seguida que había razón para ello.

Los espejos rotativos del Dr. Luys son una modificacion de los antiguos espejos á alondras.

Se sabe que éstos envian verticalmente y de un modo oblicuo sus rayos luminosos; los espejos del Dr. Luys, proyectan, por el contrario su luz en sentido horizontal. Son movidos por una combinacion de relojeria, y la marcha de las làminas es tan extraordinariamente rápida que el ojo no distingue despues de cierto tiempo sinó un solo punto brillante.

El aparato está colocado sobre un almohadon, al rededor del cual se sientan ocho ó diez enfermos. Miran con fijeza el espejo y acto contínuo se duermen profundamente.

La accion del instrumento es á veces tan *inmediata* que los pacientes se hallan como heridos por el rayo;—el laboratorio del doctor Luys contiene algunas fotografias muy interesantes á este respecto. Se cree que el hipnotismo provocado por los espejos cura las enfermedades curiosas mas graves y mas antiguas.

¿Se quieren hechos? Hé aqui algunos que son mas que convincentes.

Mr. Gaucher, médico de la oficina central, tenía á su servicio un individuo llamado Lajour, el cual estaba atacado de una parálisis agitante despues de cuatro años. Tuvo la idea de confiarlo á los cuidados del Dr. Luys para que hiciera sobre el enfermo la aplicacion de medios nuevos de terapéutica hipnótica.

En ese momento el sujeto estaba muy mal. Además del temblor caracteristico de las manos, ha declarado Mr. Gaucher, tenia la dureza de los músculos de la nuca que por una especie de *torticolis* inmobilizaba la cabeza sobre la columna vertebral.

El enfermo se hallaba en la imposibilidad absoluta de llevar la bebida á los lábios, Veiase obligado á bajar la cabeza y beber inclinado sobre la mesa.

La palabra era dificil y entrecortada.

Al cabo de quince dias de tratamiento, el Sr. Gaucher constató una mejoria evidente en el estado de Lejour, y unas semanas mas tarde el enfermo partia pasándose á sus antiguas ocupaciones.

Estaba sano.

* * *

Asi, pues, algunas vibraciones luminosas y rápidas habian hecho lo que ninguna receta médica pudiera producir.

Hemos visto un epiléptico en el laboratorio del Dr. Luys. Desde que sigue el régimen innovado por el médico de la Caridad, sus crisis se hacen de mas en mas raras, miéntras que antes eran diarias.

Un jóven ruso, *profesor de lenguas estrangeras*, está histérico en el último grado. Gracias al Dr, Luys, *ha recobrado la calma y su salud ha retornado* por completo.

Una criatura de siete años era víctima de ataques epileptiformes, solo hace algunos dias que sigue el tratamiento por los espejos—¡está casi sano ya!

Los espejos provocan la catalepsia mas completa y se puede afirmar que las operaciones mas dolorosas de la cirujia pueden hacerse hoy sin dolor para el paciente.

El Dr. Luys tiene á su servicio una mujer en cinta de ocho meses; espera hacerla alumbrar á tiempo *sin que ella se aperciba*.

Podríamos multiplicar los hechos, pero los que acabamos de poner en relieve, bastan, creemos, para convencer á los mas incrédulos.

El hipnotismo está destinado á ocupar, dentro de algunos años, un rol preponderante en el arte de curar, y á este propósito el Dr. de Grandchamps, jefe del laboratorio del Dr. Luys, me citaba un caso curioso de curación de la locura por el empleo de los espejos rotativos.

Lo que es honor de la ciencia moderna, es la rapidez con que todo acepta, pronta á reconocer la realidad. Los filósofos del siglo diez y ocho, cuya influencia ha sido tan grande sobre la mitad del actual, declaraban imposibles los fenómenos que escapaban á la razón. Mas en la naturaleza hay fuerzas desconocidas, simpatias misteriosas, atracciones infinitas que la razón misma está obligada á admitir cuando apercibe sus manifestaciones.

¿Es un motivo para decir que una cosa no existe, el hecho de no concebirla *ipso facto*?

Próximamente hablaremos de otros fenómenos más singulares todavia que los manifestados en estas lineas. Bien, entretanto, por la ciencia francesa.

GEORGES WULFF.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

Asunto Rodriguez Etchart-Olivares—En Buenos Aires, á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los doctores Jacinto Cárdenas, Osvaldo M. Piñero, J. H. Martinez Castro, Francisco B. Astigueta, Marcelino Escalada, Angel F. Avalos, Joaquin Costellanos y Lucas Ayarragaray, despues de un cambio de ideas, referente á la interposicion amistosa por ellos asumida, entre los Dres. Adolfo F. Olivares y Cárlos Rodriguez Etchart, con motivo del incidente producido entre ambos y que es de público conocimiento—interposicion que comenzó con la postergacion de la publicacion de una carta, que en respuesta á la del Dr. Olivares, habia dirigido el Dr. Rodriguez Etchart, con fecha catorce del corriente á las direcciones de *El Censor*, FIGARO y *La Patria*—y cuyo aplazamiento fué pedido por los que suscriben á los mencionados diarios—y resultando de las declaraciones hechas públicamente por el Dr. Olivares, en la carta inserta con fecha catorce del corriente en *Sud América*, que no ha tenido parte en la detencion del señor Rodriguez Etchart, en la Comisaria de la seccion 1ª, la noche de la última asamblea del Centro Juridico, resolvieron dar cuenta á dichos caballeros de todas las ideas y debates que los habian ocupada y pedirles empeñosamente accedieran á suscribir las declaraciones que en seguida se firmaban como un término honroso del incidente.

J. H. Martinez Castro, Francisco B. Astigueta, Jacinto Cárdenas, Marcelino Escalada, Osvaldo M. Piñero, Lúcas Ayarragaray, Joáquin Castellanos, Angel Avalos,

Oidas las opiniones de los amigos Francisco B. Astigueta, Osvaldo M. Piñero, Jacinto Cárdenas. José H. Martinez Castro, Marcelino Escalada. Joaquin Castellanos, Angel F. Avalos, Lucas Ayarragaray, que se han interpuesto oficiosamente en mi divergencia con el doctor Cárlos Rodriguez Etchart, que es del dominio público.—Accedo á retirar los conceptos desfavorables para el Dr. Rodriguez Etchart contenidos en la carta publicada en el *Sud América* con fecha 14 del corriente.—Buenos Aires. Setiembre 15 de 18889.—Once p. m.—Firmado—*Adolfo F. Olivares*.

Oidas las opioniones de los amigos Francisco B. Astigueta, Osvaldo M. Piñeiro, Jacinto Cárdenas, J. H. Martinez Castro, Marcelino Escalada, Angel F. Avalos, Lucas Ayarragaray y Joaquin A. Castellanos, que se han interpuesto oficiosamente en mi divergencia con el Dr. Adolfo F. Olivares, que es del dominio público, accedo en retirar los conceptos desfavorables para el Dr. Adolfo F. Olivares, contenidos en la carta publicada en *El Nacional* con fecha trece del corriente.

Buenos Aires, quince de setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve, once p. m.—*Cárlos Rodriguez Etchart.*

Banco Constructor de La Plata—50 SERIES IGUAL 5000 OBLIGACIONES—*15 de Septiembre 1889*—El tercer sorteo de las obligaciones de este Banco, ha dado las siguientes suertes:

4260	2453	797	1400	1857	2947	1335	528	2542	4751
4419	3048	4895	4337	1339	1394	3869	3624	3218	2340
4068	2968	2642	4888	3291	2127	1156	1572	4003	4619
1810	4126	3607	3445	3609	3033	3305	1552	3414	1808
2802	2295	1198	2401	4783	1929	3041	2939	4656	3704

SÉRIE	NÚMEROS	PREMIOS	SÉRIE	NÚMEROS	PREMIOS	SÉRIE	NÚMEROS	PREMIOS
2642	83	100.000	1156	68	500	528	70	100
»	88	10.000	3291	96	500	3624	77	100
1808	53	5.000	3624	3	500	3218	34	100
3624	82	1.000	2453	78	500	3305	1	400
4419	16	500	4895	53	100	1810	9	50
1572	9	500	3869	80	100	4751	46	50
2947	28	500	4337	73	100	1400	95	50
4783	26	500	1552	53	100	4260	17	50
2401	25	500	3218	51	100	797	25	50
4068	60	500	3291	11	100	1810	78	50

Todos los demás números de las 50 séries sorteadas, arriba indicadas, que son 4970 números, gana cada obligacion 15 pesos moneda nacional.

El cuarto sorteo tendrá lugar el 15 de Octubre de 1889.

20 de Setiembre—Esta fecha de recuerdo inolvidable para los italianos y con ellos para la humanidad entera, va á ser celebrada por la colonia, entre nosotros, este año, de un modo brillante, á estar á los preparativos que desde ya se hacen.

Hé quí la alocución que el comité organizador de la fiesta dirige á sus conciudadanos:

Italianos!

El XX de Septiembre se acerca y todos los corazones entusiastas sienten el deseo de festejar esta fecha que en la historia de la civilización señala el triunfo del progreso sobre el oscurantismo.

Un comité organizado *pro facto* para conmemorar la toma de la Puerta-Pia, os invita á reuniros para tomar parte en una demostración patriótica que sea un éco de la fiesta que se celebra en nuestra gloriosa Península y responderéis al llamado, probando como en los años anteriores, que uno es vuestro pensamiento, uno el corazón de los italianos, cuando se trata de honrar la tierra natal.

. . . .

Connacionales:

Vosotros que, alejados de la patria, teneis la patria en el corazón, estaréis unidos en la manifestacion de la gloria, como unidos fuísteis en el momento de la lucha, afirmando así que ni la distancia ni el tiempo son suficientes á destruir en vosotros el amor por todo lo que concurre á engrandecer á nuestra nacion.

Por el Comité.—*Cav. Tommaso Ambrosetii*, Presidente.

Hé aqui el programa que se ha confeccionado para essa fiesta:

Sábado 21, á las 10 1[2 p. m.

Gran baile social con intermedio de canto y música, ejecutado por las señoritas Maria de Hunzi, Juana Martinoli y Blanca Terretti.

PRIMERA PARTE

1º Marcha real italiana é himno argentino ejecutados por la orquesta dirigida por el maestro señor A. Paolontonio.

2º Conferencia popular por el Sr. Prof. Cárlos F. Locotti.

3º Himno de Garibaldi, ejecutado por la banda de la «Ocarinisti Italiani».

PRIMERA PARTE

1º Sinfonia ejecutada por la orquesta.

2º Valse—Buon Copo D'Amis»—ejecutado por la banda de los «Ocarinisti Italiani».

3º «Elda« drama en 3 actos de Barbieri, representado por el Círculo Filodramático Italiano.

4º Marcha «Avanti sempre«.

TERCERA PARTE

1º Sinfonia ejecutada por la orquesta.

2º «Un número fatal« brillante farsa representada por el Círculo Filodramático Italiano.

Muerte repentina—Ayer á la 1 de la tarde el agente de la seccion 21ª Aurelio Jaime, que se encontraba de servicio en el Parque 3 de Febrero, se cayó victima de un accidente, del caballo que montaba.

Otros agentes y algunos particulares prestáronle auxilio, trasladándolo hasta una farmacia próxima en cuyo trayecto falleció.

El Dr. Lorenzo Martinez que pasaba en el corso, reconoció el cadáver de Jaime. manifestando que su muerte habia sido producida por una afeccion al corazon.

Jaime era argentino, de 29 años. Deja una esposa y dos criaturas pequeñas, hijas suyas.

Segun manifiestan sus superiores. Jaime era uno de los buenos agentes con que contaba la policía.

"Al Campidoglio" — Este es el nombre de una lujosa confiteria que el señor Antonio Sivori ha abierto en el Caballito, llenando una necesidad en aquel barrio tan adelantado.

Su inauguración, que tuvo lugar anoche, ha reunido todo lo mejor de la colonia italiana. El señor Sivori, con su competencia y buen gusto en el ramo, sabrá muy pronto captarse la clientela de todos los amantes de la buena cocina y de los vinos italianos.

Le deseamos prosperidad.

Hurto—D. Felix Bernenil dió cuenta en la comisaria 17, que habia sido víctima de un robo de alhajas por valor de 300 pesos. Se ignora el autor.

Fiestas de las flores—Brillante promete estar esta fiesta de caridad en el presente año.

A las medidas preparatorias adoptadas con anticipación y acierto por la Sociedad de Beneficiencia, se agrega el interés plausible con que se disponen muchas personas á tomar parte en ella.

La Sociedad de Beneficiencia ha nombrado ayer una comisión de señoras y caballeros que se encargará de proyectar el programa general de la gran fiesta.

Las personas que componen esta comisión recibirán muy en breve la comunicación de su nombramiento, y son las siguientes:

Señoras Dolores L. de Lavalle, V. Belaustegui de Cazon, Maria Luisa C. de Torres, Ema V. P. de Napp, Manuela L. de Elizalde, Rosa B. de Vilate, Ana del Campillo de Perdriel, Adela V. de Peña, Aureliana S. de Cazon, Rosa A. de Tornquist, Elisa Uriburo de Castells; y señores Rafael Cobo, doctor Alberto Blancas, Manuel Guerrico. Arturo Uriarte, Juan S. Gomez, Rodolfo Araujo, Muñoz, Faustino Lezica, Enrique Green, Rufino Varela (hijo), Dr. Santiago Luro, Felipe Bunge, Samuel Pearson, Luis Castells.

Hecho criminal—En la pieza señalada con el nº 62 de la casa de inquilinato, calle de Paraguay nº 1439, se encontraban ayer jugando á los naipes Antonio Stumba y Angelo Sabatino.

Diferencias que tuvieron en el juego originaro entre ambos una discusion acalorada, cuyo resultado fué que Sabatino, ménos pacifico que su contrincante, desnudara un cuchillo y se lo sepultara en el vientre, emprendiendo la fuga.

Stumba, que por la gravedad de su herida no podía hablar ni moverse del sitio, permaneció allí hasta que un vecino por casualidad penetró á su pieza.

La policía tomó su intervención, siguiendo la pista al criminal y enviando al hospital á Stumba.

Monumentos á los guerreros del Paraguay—Con el patriótico propósito de erigir un monumento á los guerreros del Paraguay, se ha constituido en San Juan una comisión popular encargada de llevar á cabo el pensamiento.

En las oficinas de *La Union* de aquella provincia, se ha abierto la suscrición con tal objeto.

Esta es una iniciativa que por ser patriótica y cívica, no ha de tener el mismo apoyo en los diaros de la oposición que lo que con tanto entusiasmo han acojido para mantener vivientes que se pueden mantener por si mismos.

¡Es claro!

¡Como que eso no les serviria para hacer oposición!

Vamos, don Bartolo, si contribuye á esa obra patriótica.

Ratero que le vá mal—El Sr. Miguel Vidone, se paseaba ayer en el jardin Zoolójico contemplando las fieras, acompañado de su esposa y dos niñas,

Un hermoso alfiler de corbata con un brillante, que lucia en la corbata, despertó la codicia de Francisco Cella, que se convirtió en perseguidor de Vidone.

PEQUEÑOS FOLLETINES 6

POR TELEFONO

FANTASIA AMERICANA

(*Mark Twain*)

VIII

La joven entró en el salon y se sentó cerca de una ventana que se abria sobre un admirable panorama. A la izquierda, el valle de Nuhana con su toca de flores tropicales y los verdes penachos de las palmeras, sus colinas con bosques de naranjos y limoneros, y más léjos aquellos precipicios abiertos á donde Kamehameha I condujo sus enemigos á la muerte. En frente de la ventana, la ciudad estraña de Honolulu, y aquí y allá grupos de indigenas calentando al calor benéfico sus cuerpos bronceados; en fin, á la derecha, á lo léjos, el Océano sacudiendo al sol su blanca cabellera.

Rosannah, vestida de blanco, se abanicaba con mano febril, cuando un jóven indígena adornado con los restos de una corbata azul y con los de un sombrero de seda asomó su cabeza por la puerta entreabierta y anunció un visitante.

—Haz entrar, dijo la jóven, levantándose con aire digno.

M. Sidney-Algernon-Burley hizo su aparición, vestido con un traje blanco deslumbrante, de tela de Holanda de la especie más ligera. Avanzaba vivamente, cuando una mirada de la jóvén lo clavó en el suelo

—Estoy aquí como lo he prometido, dijo ella friamente; he creido en sus juramentos, he cedido á sus importunidades y fijado el dia: será el 1º de Abril, á las ocho de la mañana. Y ahora, retirese....

—Oh! mi bien amado, si el reconocimiento de toda mi vida....

—Ni una palabra mas; ahórreme el castigo de su presencia y toda comunicación con usted hasta el dia fijado.... Nó, nó, nada de súplicas; quiero qûe sea asi.

Cuando él partió, ella se dejó caer estenuada en una silla, pues los largos tormentos sufridos habian agotado su vigor. «De la que he escapado, murmuró de súbito. Y pensar que habia concluido por creer que amaba á ese mónstruo, ese traidor, ese infame! ¡Oh! el se arrepentirá de su villanía.

IX

Nos queda poco que decir para llegar á la conclusión de esta historia. El 12 de Abril siguiente, el *Honolulu Advertiser* contenía la noticia que sigue:

«*Enlace*—En esta ciudad se han casado por teléfono ayer por la mañana, á las ocho, ante el reverendo Nathan Hays, asistido por el reverendo Nathaniel Davis de Nueva York, Alonso Fitz-Clarence, de Eastport en el Maine, y miss Rosannah Ethelton, de Portland, Oregon, Estados Unidos. La señorita Susana Howland, de san Francisco, amiga de la esposa, estaba presente. Estaba presente igualmente M. Sidney-Algernon-Burley, de San Francisco; pero no permaneció hasta el fin de la ceremonia:

«El yacht del capitan Hawthorne, soberbiamente adornado, encendía sus fuegos en la rada y llevó á la feliz desposada y sus amigos para su viaje de bodas á Lahainu y Haleakala».

Los diarios de Nueva York, del mismo día, contenian esta noticia:

«En nuestra ciudad, ayer, á las dos y media de la mañana, se casaron por teléfono y por el ministerio del reverendo Nathaniel Davis, asistido del reverendo Nathan Hays, de Honolulu, el señor Alonso Fitz-Clarence, de Eastport en el Maine, y miss Rossanal Ethelton, de Portland, Oregon. Estaban presentes los parientes y numerosos amigos de los esposos.

Tomaron parte en una suntuosa comida que se prolongó hasta la salida del sol. Luego partieron para visitar el Aquarium, no permitiéndole el estado de salud del esposo un viaje de bodas más prolongado».

Al terminar este memorable dia, el señor y la señora de Fitz-Clarence estaban sumidos en la más dulce conversación telefónica y se contaban sus viajes de bodas respectivo, cuando de pronto la jóven exclamó:

—¡Oh! querido, me olvidaba!.... Todo ha sucedido como yo lo habia dicho....

—¿De veras?

—Sí, fué *él*, Burley, quien recibió un *magnifico* chasco. Apesar del calor tórrido, estaba ahí, con su estrecho traje negro. Hubiera querido que lo hubieses visto cuando le deslicé en el oido la sorpresa que le ocultaba.... Su *maldad* me habia costado mucho dolor y muchas lágrimas; pero todo esto estaba en un instante *plenamente* compensado. Ese sentimiento de venganza no pudo durar mucho tiempo en mi corazón; en consecuencia le supliqué que se quedara; le perdoné todo. El se rehusó enérgicamente á quedarse y partió jurando *vengarse* y hacer de nuestra vida una vida de maldición.... Pero eso es imposible, ¿no es verdad, mi Alonso?

—¡Imposible, mi Rosannah!

En el momento en que escribo estas lineas, tia Susana, la abuela, la jóven pareja y los parientes de Eatsport se encuentran admirablemente, y la felicidad de todos, segun todas las apariencias, será sólida y admirable. Tia Susana condujo de las islas Sanwich á la jóven esposa y tuvo el gran placer de asistir al encuentro inefable de un marido y una mujer que *se adoraban sin haberse visto jamás*.

Una palabra todavia sobre Burley, cuyas viles maquinaciones estuvieron á punto de separar para siempre los corazones y las existencias de nuestros jóvenes amigos. Buscando el medio de vengarse de un obrero cojo, un pobre diablo de quien creia tener motivo de queja, cayó en una caldera de aceite hirviente. Es inútil de agregar que allí dejó su piel.

FIN

ste no se suprimia porqué era la insistencia en uirlo Cella, y sin darle importancia á aquello, ibuyéndolo mas bien á la casualidad, continuó su nino contemplando los diferentes animales.

idone y su familia llegaron al alojamiento que ien destinados los elefantes.

uando mas absortos se hallaban en la comtemplan de los mamiferos, Cella que tambien habia perado al local, aprovechando un mugido de aque, se apoderó del alfiler de Vidone, y tomando las Villadiego trataba de ocultarse entre los pantes para quitarse de encima la amenazadora mia que aquel le había echado al sentirse despojado su prenda.

ero todo le fué inútil; breves minutos gozó de la esión del alfiler; pues su dueño acompañado de agente de policía, después de algunas vueltas, siguió darle caza.

n la comisaria 17ª Cella confesó el hecho, hando entrga del alfiler.

a autoridad policial se encarga ahora de proporarle cómodo alojamiento en la cárcel.

Presidente del congreso monetario internanal—El telégrafo ha comunicado la apertura en is del congreso monetario internacional en el que sido nombrado Presidente honorario el Vicepresite de la República, doctor Carlos Pellegrini.

mprudencia que cuesta caro—Ayer en la calle Santa-Fé entre Serrano y 2a, Serrano, D. Domin- Guerrique viajaba en un coche de tramway preten- descender por la plataforma delantera sin hacer ener la marcha del vehiculo.

omo no se encontrase muy fuerte para guardar el ilibrio, debido á algunos brindis que desde tempra habia hecho festejando el dia de fiesta, se cayó con fatal suerte que las ruedas del coche al pasar le etaron la pierna derecha fracturándosela.

'ué atendido en una farmacia cercana.

El Contraalmirante Cordero—Se encuentra ermo, hace dias, este jefe de la armada.

lacemos votos por su pronto restablecimiento.

ue amigos tiene Benito—Si nosotros hubiése s dicho que los lectores de *La Unión* son unos úpidos, así como suena y con letras bien redon-, seguro que nos cae encima una excomunion yor.

ero nosotros que nunca hubiéramos dicho eso, nos nos escandalizado católicamente al encontrar esta iada de agua bendita con que bautiza el colega ado á uno de sus asiduos lectores:

A UN SUSCRITOR CATÓLICO—Un suscritor, y no es el ico, se ha escandalizado de que apareciera en el mero del Domingo 8 de *La Union*. seccion *La lata*, un suelto, en el que, dándose cuenta de los eparativos, que en aquella capital hacian algunos lianos para conmemorar el 20 de Setiembre, se le maba *gloriosa fecha, gran aniversario*, etc, etc,

El tal suscritor, al leer ese suelto incongruente en diario, que no ha desmentido nunca su integridad tólica, debiera haberse dicho para su coleto: que el Director hubiera visto semejante suelto, no lo bria dejado pasar; que su aparicion en *La Union* podia esplicarse sinó como efecto de un descuido, una intromision agena; en fin, de lo que se quiera, nos de lo que se ha ocurrido pensar al tal suscri-: que *La Union será tambien asalariada de los ilianísimos*! Estupidez, que solo puede ocurrírsele quien cae de la luna, sin saber lo que cada uno es, e y representa aqui bajo.

No vale la pena tener sesos dentro de la cavidad aneana, si se ha de discurrir tan insipientemente. El suscritor católico á que hacemos alusión, es identemente de aquellos suscritores y católicos que da su protección al periodismo católico la hacen nsistir en el espíritu de implacable crítica, con que desacreditan ante propios y extraños al menor sliz, al propio tiempo que tienen tragaderas de mello para todo lo que procede de la prensa libel y siempre están dispuestos á absolver y excusar desmanes de ciertos diarios volterianos, detrás de cuales se esconden ídolos, á los que no renunciaon por nada en el mundo.

Al que le caiga el sayo que se lo ponga.

Y aqui paz y después gloria.»

Desde hoy no leeremos mas al colega, por que si los latines le echa á un suscritor ¿qué latinajos no hará al que no lo sea!!

Por otra parte, el calificativo *integramente* católico n que señala á sus lectores, es matador y demuestra a sinceridad de opiniones verdaderamente *católicos!*

¡¡*Estúpidos*!!!

Nosotros, aunque lo creyésemos así, no les hubieras hecho jamás tan poco favor.

Son tus amigos, Benito, los que te dicen negro!!

Te felicitamos, feliz lector de *La Union*, que has erecido semejantes dulces de los amigos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Fun on todas las noches.

Avisos fúnebres

† DR. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA

(Q. E. P. D.)

Fellecio el 15 Septiembre de 1888.

Manuela Suarez de Figueroa esposa y las familias de gueroa y Suarez invitan á sus relaciones á las misas cabo de año que se dirán en la Iglesia de San Miel Arcangel el Lúnes, 16 del corriente á las 10 1/2 m. favor que ogradecerán, única invitacion.

162 v 16.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enferedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Instituto óptico y ocuustico de Oliva y Schns Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

ucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de ocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de minario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y ticulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano lle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene cursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso tiene la Capital de la República es el de Juan Pen- y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de acabuco 206. nºm. 16 pm

Hoteles y casas particulares—Que quieran sur se de lozas, cristales, cubiertos de cristofle verdaderos os efectos adecuados paso por lo e Juan Penco Hn acabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales— 1 quequiera surtirs tantáneamente de un menaje completo de comedo de ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Ch uco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. — 15 p.N

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el día del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

PRIMER PREMIO

100.000 PESOS MONEDA NACIONAL

Á MÁS

10.000, 5.000, 1.000, 500, 50, &

Combinación en participación de las Obligaciones á premio del BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA, para el sorteo que tendrá lugar el 15 de Septiembre á las 3 p. m., en el local San Martín 132, y á todos los otros que siguen según tabla de sorteo.

Con el desembolso de 100 pesos m/n mensuales y pagaderos en 12 meses, se obtiene una libreta, en que consta ser dueño en participacion de **1,000 (mil obligaciones)** de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas, como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el **Banco Constructor de La Plata—calle Reconquista esquina Cangallo.**

Nº 43 v 15 St.

LA ITALO-ARGENTINA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN É INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Dirección General: 685 - Calle Cangallo - 685

BUENOS AIRES

SUCURSAL LA PLATA
CALLE 47 ENTRE 7 Y 8

SUCURSAL BOCA
GENERAL BROWN 1243

AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CON PARTICIPACIÓN EN LA MITAD DE LAS UTILIDADES

1. **Seguro por vida entera** en cabeza de una sola persona—Pagando los premios por toda la vida ó solamente por un número limitado de años.
2. **Seguro por vida entera** en cabeza de dos personas—Siendo pagadero el capital asegurado al primer fallecimiento.
3. **Seguro temporal**—Para asegurar un capital por un solo año ó por tres, cinco, diez, etc.
4. **Seguro mixto**—Pagándose los premios por 5, 10, 15, 20 ó 25 años y recibiendo el capital el mismo asegurado al vencimiento de la póliza, ó sus herederos si muere antes.
5. **Seguro de capital duplicado**—Igual al anterior, con la ventaja de que al término del contrato el asegurado, si vive, recibe á más del capital asegurado, una póliza *saldada* para que sus herederos reciban un segundo capital á su fallecimiento.
6. **Seguro á término fijo**—Para constituir un capital á recibirse solamente en una determinada época.
7. **Seguro dotal**—Especial para niños, combinación muy diferente y mucho más ventajosa que en cualquier otra Compañía.
8. **Seguro á prima única**—Para evitarse la molestia de estar pagando los premios todos los años.

Todas las pólizas son indisputables—Premios módicos—Adelantos sobre pólizas

FAVORABLES CONDICIONES PARA LOS SEÑORES AGENTES

DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

Presidente: Antonio Carboni — Vice Presidente: José Fernandez — Tesorero: Fortunato Cichero — Secretario: Emilio Dentone—Vocales: Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Rissotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Luis Richeri—Suplentes: Manuel Pegasano, Laurentino Caldentey.

Inspector general: **JOSÉ M. BUYO** | Gerente: **ALFONSO SPANDRI**

Nº 160 v 25 set.

AVISOS ESPECIALES

Dependiente se necesita uno joven con alguna práctica comercial, buena caligrafia y ortografia. Ocurra á Rivadavia 572 altos, de 8 á 12 a. m.

Se vende una casa en la calle 35 A. Nº 620 con diez varas de frente por 30 de fondo. Precio 12000 $. Para tratar en la misma, de 9 á 10 del dia.

Entre Nos—«Causeries del juéves»—Por Lucio V. Mansilla—El tomo I se vende en todas las librerias; el tomo II será puesto en circulacion en el corriente mes, por la casa editora de Juan A. Alsina, calle de Méjico 1422, adonde pueden dirigir sus pedidos por correo los señores libreros. N.164v17Sep.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Amalia Santeiro de Prieto, contra su esposo, D. Francisco Prieto, por cobro de pesos.

De la propiedad calle de Chile Nº 1379 entre las de San José y Santiago del Estero.—Venta ad-Corpus: Tasación 21766 $ m/n, base para la venta de terceras partes $ m/n 14510.66.

El domingo 22 de Septiembre á las 2 en punto de la tarde remataré por orden terminante del señor Juez de primera instancia doctor Angel S. Pizarro esta propiedad que es compuesta como sigue:

Mide el terreno 7 metros, 78 centímetros de frente al Sud, por 47 metros, 82 centímetros de fondo al Norte, equivalente el todo á 367 metros 25 centímetros. El edificio que es antiguo consta de 8 piezas de material, una de madera y demás oficinas. Existen en la casa 4 piezas más de madera que pertenecen al inquilino. Escusado recomendar la adquisición de este magnífico terreno dado la brillante posición que ocupa.

Para ver el expediente á la Secretaría del señor Munilla en los tribunales, y para otros datos al rematador Viamont 2227. Nº 150v22.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centímetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m|n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m|n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaria del escribana D. José G. Mariño, Tribunales. Nº140v6Oc.

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Expléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Paraná; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n.—dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Paraná, por orden del señor Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centímetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centímetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor, uno que empieza á contarse á los 17 metros 45 centímetros de la linea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centimetros y de 10 metros 50 centímetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 19 metros 20 centimetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centímetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca mala.

Los títulos son perfectos, pueden verse en la secretaría del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0|0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220. Nº 152, v. 9, Oct.

GREGORIO CRISTAL

JUDICIAL

De una magnífica propiedad calle Venezuela número 1740, á media cuadra del boulevard Entre-Rios, tramway á la puerta, calle adoquinada, tasada en 27404 ps. m|n. base de venta 2/3 partes ps.18269-33.

El Domingo 15 de Septiembre del corriente año á las 4 p. m. venderé la propiedad arriba indicada por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro, y como perteneciente á la testamenteria de doña Francisca Candal de Villar, compuesto de 8 piezas azotea en buen estado cocina y letrina edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros de frente al norte por 35 metros 60 centímetros de fondo. Títulos perfectos.

NOTA—El comprador depositará el 5 o/o sobre el valor al firmar el boleto. Por otros informes al rematador Rivadavia número 515 ó la oficina del escribado Munilla en los Tribunales. Nº147v15 St.

AVISOS NOTABLES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 9 se dará principio al pago de sus haberes del mes de Agosto, el que se cerrará el 25 del corriente.—Buenos Aires, Septiembre 7 de 1889.—Viamont entre Libertad y Cerrito.—*El Habilitado*. Nº 157v25.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropas con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 10.

Septiembre 11 de 1889.

Nº 161 v 11otb. *El Comisario General.*

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA DE

S. OSTWALD Y Cia

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 nln. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenan lo su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

úm.6p.

Comisaría General de Guerra

—

LICITACION

El 30 de Septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de mochilas con destino al Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. dia 27.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 149 v 30 St. *El Comisario General.*

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

ADQUISICIÓN DEL FERROCARRIL DE LA PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción pública de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».

N131v30S.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883. Loterias que juegan en Setiembre de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 3	$ 10,000	1200
Mártes 10	» 25,000	1000
Mártes 17	» 10,000	1200
Mártes 24	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.- Córdoba, Setiembre de 1889.- *Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República. N46pm

Municipalidad de la Capital

—

Se avisa al público que las Oficinas del Honorable Concejo Deliberante, han sido trasladadas á su nuevo local, calle de Cangallo, núm. 871 n.

N. 137. V. 27 Stb.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m|n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.— *El Secretario*.—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

Comisaría General de Guerra

—

LICITACION

El 30 de septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas para los Gefes, Oficiales y tropa del Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 29.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 148 v. 30 St. *El Comisario General.*

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantías. Núm.10p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 — BOLIVAR — 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o|o; á otros plazos de 6 á 11 o|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de titulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

PLUVIO C. MASSINI

MARTILLERO

DE LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo. nº 41 pm.

BANCOS

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: *calle Corrientes* 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés.	7 o|o	anual
Amortizacion. . . .	1	» »
Comision.	1	» »
Total . .	9 o|o	anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Maines*, secretario.

N.33pm.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó, desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de La Plata, el día 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1889—*T. de Veyga* Secretario. 159 v 8 oct.

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta días, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una trrifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador puede alegar daños ó perjuicios.

Los propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Mendoza, el día 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. 158 v 8 oct.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administrnción de Correos de Corrientes, el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. de Veyga, secretario. Nº 145 v. 30 St.

—

Por disposición del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por vehículo durante un año, haciendo cuantos viajes redondos fueren necesarios desde la administración de Correos de Tucuman á la estación del ferro-carril.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, el tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiandas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. de Veyga, secretario. Nº 146 v. 30 St.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores qentajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Pascual Berascochea, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Maupas, Escalada, Estrada y Cª.** para la explotacion de una fábrica de papel en Zárate, Provincia de Buenos Aires, ha sido disuelta y liquidada de comun acuerdo, segun escritura pública otorgada con fecha 22 de Agosto del corriente año, ante el escribano don Luciano Peteilh, adscripto al Registro á cargo de don Andrés R. Terry.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1889.—*Eugenio Blanco*.—Secretario. Nº. 165, v. 20.

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Casimira Alvarez de Campos**. ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Juan B. Palacios*. N.163v120c.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodrigo Alvarez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Nº 151-v 4 Otb.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Ramón Dirube** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1889. —*José R. Mariño*, Secretario. Nº 153-v4otb.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Escequiela Acosta**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1889.—*José G. Mariño.* secretario. N. 141. V. 28 Stbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angela García de Sosa** ya séan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, agosto 26 de 1889.—*Juan B. Palacios*. nº 139-v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se citan, llamán y emplazan á los que con cualquier derecho se consideren á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Pedro Jouanto** para que se presenten ante S. S. dentro de treinta dias, y secretaría del que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1889.—*Ireneo Lima*, escribano secretario. Nº 136 v 28 Sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Núm. 127 v 19 set.